

SIMPOSIO OMPI-UPOV SOBRE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL ÁMBITO DE LA BIOTECNOLOGÍA VEGETAL

OBSERVACIONES PRELIMINARES

S.E. Sr. Alejandro Jara
Embajador y Representante Permanente de Chile

Ginebra, 24 de octubre de 2003

Señoras y señores,
Amigos y colegas:

Es para mí un placer y un honor estar hoy con ustedes. He de confesar un cierto nerviosismo ante mi desconocimiento en materia de derechos de propiedad intelectual y biotecnología vegetal. Sin embargo, no ha de atribuírseme toda la responsabilidad por mi presencia hoy aquí, ya que responde a una invitación que he aceptado como un desafío y gracias a la cual estoy convencido de que aprenderé mucho de todos ustedes.

- El objetivo de la OMPI y de la UPOV al convocar este segundo simposio sobre biotecnología vegetal ha sido propiciar un examen más detenido de la función que desempeña la propiedad intelectual en ese ámbito concreto a escala internacional, regional y nacional.
- En este simposio se examinará específicamente la manera de utilizar y administrar más eficazmente los derechos de propiedad intelectual – es decir, las patentes y los derechos de obtentor – en el campo de la biotecnología vegetal.
- Para ello, será necesario entender cómo interactúan los complejos marcos jurídicos entre sí, desde un punto de vista tanto institucional como funcional. Con tal motivo, este simposio ha reunido a oradores y participantes de diversa procedencia: funcionarios gubernamentales y de organizaciones internacionales, académicos, expertos jurídicos y representantes de empresas que trabajan activamente en el campo de la biotecnología y el fitomejoramiento.
- Los oradores abordarán cuestiones tales como la importancia que revisten las patentes y los derechos de obtentor para la difusión de la tecnología y la elaboración de estrategias específicas de investigación y de concesión de licencias; asimismo, se tratará la puesta a disposición del público de las invenciones y obtenciones vegetales que gozan de protección, con miras a fomentar la innovación y el fitomejoramiento.
- Como ya se señaló en el simposio OMPI-UPOV del pasado año, la biotecnología es un campo que está creciendo muy deprisa en el contexto de la economía mundial, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. Por otra parte, es un ámbito que no está libre de polémica y opiniones encontradas. Algunos lo han catalogado de “cuestión candente”. Este segundo simposio organizado por la OMPI y la UPOV obedece al gran interés manifestado por los participantes y a la gran importancia que éstos conceden a dicha cuestión.

- Esperamos que las ponencias que hoy escucharemos nos ayuden a entender mejor la función que desempeña la propiedad intelectual en el ámbito de la biotecnología. En particular, se volverán a abordar las cuestiones planteadas en el último simposio y, para determinar si estamos satisfaciendo las exigencias actuales de la sociedad y de los usuarios de los sistemas de propiedad intelectual también se examinarán la evolución de las políticas y legislaciones nacionales y regionales y las estrategias de las empresas.
- Por consiguiente, este simposio se dividirá en cuatro sesiones que abordarán las cuestiones siguientes:
 1. La evolución de la biotecnología vegetal en el marco internacional;
 2. La biotecnología vegetal y su difusión;
 3. La propiedad intelectual y la biotecnología vegetal: experiencias nacionales y regionales;
 4. Gestión de los derechos de propiedad intelectual.

Para finalizar, se celebrará un debate en grupo especial que llevará por título “Mejorar los beneficios de la propiedad intelectual”, que brindará a los asistentes la ocasión para formular preguntas o hacer comentarios.

- Todas las ponencias se publicarán en los sitios Web de la OMPI y de la UPOV inmediatamente después del simposio.
- Desearía expresar mi agradecimiento a nuestros distinguidos oradores por haber aceptado amablemente la invitación de la OMPI y la UPOV. No me cabe la menor duda de que sus conocimientos y experiencia en las cuestiones que se van a abordar en este simposio arrojarán luz sobre nuestros debates.

Dicho esto, declaro abierto el “Simposio OMPI-UPOV sobre los Derechos de Propiedad Intelectual en el Ámbito de la Biotecnología Vegetal” y propongo que pasemos, sin más preámbulos, a la primera sesión.

- Debo advertir a nuestros colegas oradores que pediré que se respete la duración de sus ponencias, ya que deseamos tener la ocasión de escucharlos a todos y brindar la oportunidad a los asistentes a este simposio de formular comentarios o preguntas.
- Asimismo, me abstendré de presentar a los oradores, dado que en el material distribuido con motivo de este simposio se han incluido los datos biográficos de cada uno.